



SEGUNDA CONVOCATORIA - LOCACIÓN DE SERVICIOS

La Dirección Regional de Educación de Ayacucho, en el marco de la Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 050-2022-MINEDU, **CONVOCA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR LOCACIÓN DE SERVICIOS**, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORIA PRESUPUESTAL: Programa Presupuestal: 0090 Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular

ESTRATEGIA NACIONAL DE REFUERZO ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR – MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES.

- ❖ Un (01) Gestor Regional para el Servicio de Asistencia Técnica para la Planificación y Ejecución de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes del nivel de Educación Primaria de la Educación Básica Regular, en el marco del Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano para la Región Ayacucho.

Perfil del Gestor Regional en planificación y ejecución de la estrategia	Remuneración mensual
<ul style="list-style-type: none"> • Título pedagógico o Licenciado en Educación Primaria. • Cursos, talleres y/o similares en "Estrategias metodológicas del área o implementación del currículo u otros relacionados al área". • Experiencia laboral general no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica no menor a dos (02) años como docente de aula, acompañamiento, gestor curricular o asesor pedagógico. 	S/ 8,000.00 ocho mil y 00/100 nuevos soles, incluye traslados.
Periodo: 2 meses (Del 20 de octubre al 19 de diciembre de 2022)	



Descripción de las condiciones específicas del servicio a realizar:

- Participar en reuniones virtuales y/o presenciales convocados por los especialistas de MINEDU, para las respectivas coordinaciones relacionadas a la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar.
- Brindar orientaciones pedagógicas a directivos, jefes de Gestión Pedagógica y especialistas de las UGEL, a fin de generar las condiciones técnicas y logísticas necesarias que permitan la implementación de la estrategia a nivel regional y local, generando espacios de diálogo y reflexión, con la participación de directivos y especialistas de UGEL para evaluar periódicamente (mensual y/o bimestral) el desarrollo de la estrategia y proponer mejoras.
- Participar en reuniones de coordinación con los actores regionales DRE/UGEL para la implementación de la estrategia Refuerzo Escolar para estudiantes del nivel de Educación Primaria.
- Participar en la elaboración e implementación del plan de trabajo regional y local de RE en coordinación con la DRE y las UGEL.
- Brindar asistencia técnica en la preparación y organización de recursos, materiales, protocolos para la implementación de la estrategia Refuerzo Escolar para estudiantes del nivel de Educación Primaria en el territorio.





"Año de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Brindar asistencia técnica en la planificación, organización y conducción de los talleres o similares, para la inducción y fortalecimiento a los equipos directivos y docentes en relación a la estrategia de Refuerzo Escolar para estudiantes del nivel es de Educación Primaria.
- Brindar asistencia técnica en la comprensión y uso de las guías y fichas elaboradas para la estrategia de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria.
- Brindar asistencia técnica en la asesoría pedagógica y retroalimentación en el marco de la estrategia de Refuerzo Escolar para estudiantes del nivel de Educación Primaria.
- Brindar asistencia técnica en la elaboración de reportes de las acciones en el marco de la estrategia de Refuerzo Escolar para estudiantes del nivel de Educación Primaria.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: Asignación Presupuestal que No Resultan en Producto – APNOP

ESTRATEGIA NACIONAL DE CONCLUSIÓN OPORTUNA PARA EL 5^{to} GRADO DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EBR QUE PROMUEVA LA DISMINUCIÓN DE RIESGO DE DESERCIÓN ESCOLAR.

❖ Dos (02) Responsables de Asistencia Técnica para la implementación de la Estrategia Conclusión Oportuna dirigida a estudiantes de 5^{to} grado de Secundaria en el área de matemática – Tipo 1

Perfil del responsable de asistencia técnica para la implementación de la estrategia "Conclusión oportuna dirigida a estudiantes del 5to grado de secundaria en el área de matemática – Tipo 1"	Remuneración mensual
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación – Matemática. • Cursos, talleres y/o similares en "Estrategias metodológicas del área o implementación del currículo u otros relacionados al área". • Experiencia laboral general no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica no menor a dos (02) años como docente del área. 	S/ 3,100.00 tres mil cien y 00/100 nuevos soles.
Periodo: 2 meses (Del 20 de octubre al 19 de diciembre de 2022)	

Descripción de las condiciones específicas del servicio a realizar:

- Participar en las reuniones convocadas por los macrorregionales para las coordinaciones respectivas en relación a la ejecución del presente servicio.
- Participar en las reuniones de inducción y fortalecimiento con el coordinador macrorregional.
- Coordinar con la IE y estudiantes involucrados en la estrategia, que han sido previamente gestionadas entre las UGEL y Coordinador macrorregional.
- Brindar asistencia técnica en el acompañamiento de la carpeta de apoyo a la conclusión (ciencias/letras) a los estudiantes del 5^{to} grado de Secundaria.
- Brindar acompañamiento en el desarrollo de las actividades referidas a las competencias matemáticas a los estudiantes del 5^{to} grado de Secundaria.
- Elaborar el directorio, IE, horario y tipo modalidad (distancia, semipresencial, presencial) en las acciones de formación y acompañamiento con sus grupos de estudiantes a cargo.
- Brindar instrumentos, materiales y recursos impresos como kit de evaluación diagnóstica (entrada/salida), carpeta de apoyo a la conclusión (EDA 1,2,3 y 4) y otros, a los estudiantes que tiene a su cargo.





"Año de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Utilizar materiales y recursos disponibles para el desarrollo de su labor de acompañamiento de la carpeta de apoyo a la conclusión y las acciones de formación en el área a cargo.
- ❖ **Dos (02) Responsables de Servicios de Asistencia Técnica para la implementación de la Estrategia Conclusión Oportuna dirigida a estudiantes de 5^{to} grado de Secundaria en el área de Comunicación – Tipo 1^o**

Perfil del responsable de asistencia técnica para la implementación de la estrategia "Conclusión oportuna dirigida a estudiantes del 5to grado de secundaria en el área de comunicación – Tipo 1 ^o "	Remuneración mensual
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación – Lengua y Literatura / Educación - Comunicación. • Cursos, talleres y/o similares en "Estrategias metodológicas del área o implementación del currículo u otros relacionados al área". • Experiencia laboral general no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica no menor a dos (02) años como docente del área. 	S/ 3,100.00 tres mil cien y 00/100 nuevos soles.
Periodo: 2 meses (Del 20 de octubre al 19 de diciembre de 2022)	

Descripción de las condiciones específicas del servicio a realizar:

- Participar en las reuniones convocadas por los macrorregionales para las coordinaciones respectivas en relación a la ejecución del presente servicio.
- Participar en las reuniones de inducción y fortalecimiento con el coordinador macrorregional.
- Coordinar con la IE y estudiantes involucrados en la estrategia, que han sido previamente gestionadas entre las UGEL y Coordinador macrorregional.
- Brindar asistencia técnica en el acompañamiento de la carpeta de apoyo a la conclusión (ciencias/letras) a los estudiantes del 5^{to} grado de Secundaria.
- Brindar acompañamiento en el desarrollo de las actividades referidas a las competencias comunicativas a los estudiantes del 5^{to} grado de Secundaria.
- Elaborar el directorio, IE, horario y tipo modalidad (distancia, semipresencial, presencial) en las acciones de formación y acompañamiento con sus grupos de estudiantes a cargo.
- Brindar instrumentos, materiales y recursos impresos como kit de evaluación diagnóstica (entrada/salida), carpeta de apoyo a la conclusión (EDA 1,2,3 y 4) y otros, a los estudiantes que tiene a su cargo.
- Utilizar materiales y recursos disponibles para el desarrollo de su labor de acompañamiento de la carpeta de apoyo a la conclusión y las acciones de formación en el área a cargo.

Cronograma:

Nº	Actividad	Inicio	Fin
01	Presentación de expedientes en físico por Mesa de partes de la DREA.	17-10-2022	19-10-2022 hasta las 13:00 horas
02	Evaluación de expedientes.	19-10-2022	19-10-2022 A partir de las 13:00 horas
03	Firma de contrato.	20-10-2022	20-10-2022

Ayacucho, 17 de octubre del 2022

La comisión

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dr. Leoncio Reyes Bentes
DIRECTOR

